

Estrategia Energética ANDALUCÍA 2020



Agencia Andaluza de la Energía
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO



Estrategia Energética
ANDALUCÍA 2020

La **Estrategia Energética de Andalucía 2014-2020** establecerá las bases de la política de la Junta de Andalucía en ahorro, eficiencia energética, fomento de las energías renovables y desarrollo de infraestructuras en la comunidad autónoma, con la finalidad de alcanzar un sistema energético suficiente, descarbonizado, inteligente y de calidad.

Contribuirá a la recuperación de la economía andaluza a través de un modelo energético ambientalmente sostenible, centrado en el ciudadano y con unos objetivos alineados con el cumplimiento de la estrategia europea.

En la elaboración de la Estrategia participan la Secretaría General de Innovación, Industria y Energía; la Dirección General de Industria, Energía y Minas; la Agencia Andaluza de la Energía, y diversos centros directivos del resto de consejerías de la Junta. **El proceso de redacción también incluye mesas de trabajo integradas por entidades locales, asociaciones de empresas, transportistas y distribuidores; colectivos de ciudadanos, consumidores y usuarios, entidades de investigación, expertos, organizaciones no gubernamentales y agentes económicos y sociales.**



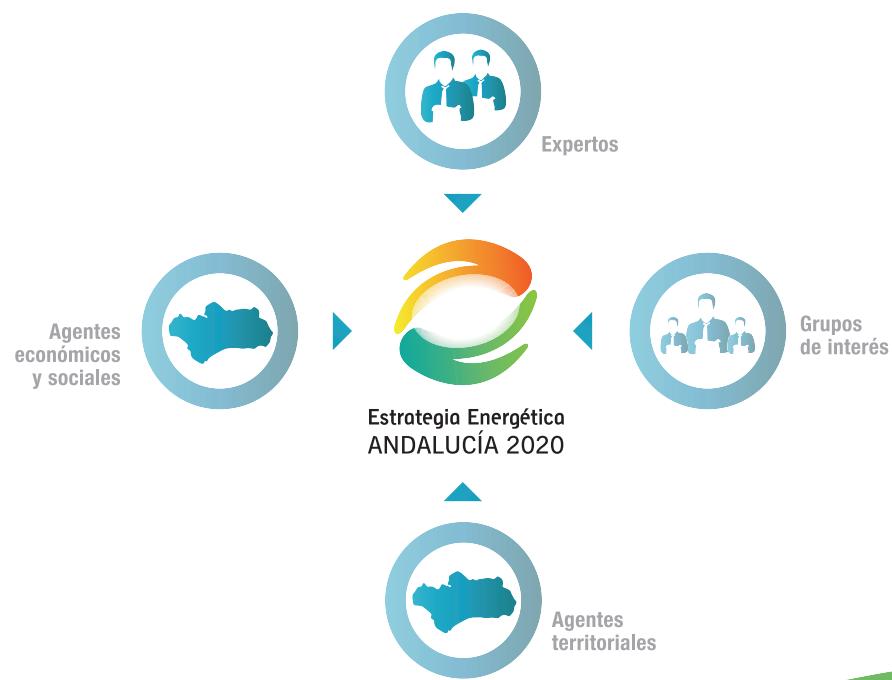
La Estrategia Energética de Andalucía 2014-2020 se fundamenta en **cinco principios** ineludibles para Andalucía:

- Contribuir a un **uso eficiente e inteligente de la energía**, priorizando el uso de los **recursos autóctonos sostenibles**, así como los sistemas de **autoconsumo**.
- Situar a los **sectores de las energías renovables y del ahorro y la eficiencia energética como motores de la economía andaluza**.
- Garantizar la **calidad del suministro energético**, impulsando la transición de las infraestructuras energéticas hacia un **modelo inteligente y descentralizado, integrado** en el paisaje.
- **Actuar desde la demanda** para hacer a la **ciudadanía protagonista del Sistema Energético**.
- **Optimizar el consumo energético en la Administración de la Junta de Andalucía**, mejorando la eficiencia de sus instalaciones e incorporando criterios de gestión orientados al ahorro energético.

¡PARTICIPA!

Gobernanza y transparencia: Se ha diseñado un innovador proceso de redacción abriendo la participación a todos los estamentos públicos y privados de la sociedad andaluza.

La participación en la redacción del documento está abierta a todas las administraciones públicas andaluzas, expertos, agrupaciones de empresas, agencias energéticas, entidades de investigación, ONGs y agrupaciones de ciudadanos.



Participación ciudadana.

El ciudadano pasa de ser sujeto pasivo a ser sujeto activo. Todos los ciudadanos pueden aportar ideas, propuestas y sugerencias a través de la plataforma de colaboración. El procedimiento para participar es tan simple como **registrarse** en la plataforma digital para poder acceder inmediatamente al entorno de trabajo.

www.agenciaandaluzadelaenergia.es/colabora

La plataforma permanecerá abierta **hasta el 23 de junio.**

Por un futuro energético más limpio, más eficiente con aporte de energías renovables:
colabora en la elaboración de la **Estrategia Energética de Andalucía 2020**





Agencia Andaluza de la Energía
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO



Estrategia Energética ANDALUCÍA 2020

Andalucía, eficiente por naturaleza

www.agenciaandaluzadelaenergia.es

